

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24243 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 21/2012 referente a la mercantil concursada Transportes Frigoríficos Campo. S.L., en liquidación, por Auto de fecha 27 de junio de 2012 se ha acordado lo siguiente:

1.- Declarar finalizada la Fase Común y la continuación de la tramitación del procedimiento en la Sección Quinta, de Liquidación, abierta por el Auto de declaración del concurso de fecha 17 de febrero de 2012.

2.- Mantener la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, acordada con el auto de declaración del concurso.

3.- Declarar disuelta a la mercantil Frigoríficos Campo, S.L., en liquidación, con CIF número B-37205036, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la Administración Concursal.

Salamanca, 27 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120049046-1